Ciudad del Este, 01 de septiembre de 2022

DECLARACIÓN JURADA

La Abg. **Estela Margarita Peralta Lesme**, Coordinadora de la Gobernación del Alto Paraná, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el contrato firmado con la empresa adjudicadas antes del plazo para impugnaciones y protestas del proceso correspondiente al llamado **Licitación por Concurso de Ofertas,** convocado para la ejecución de **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ Y LA JUNTA DEPARTAMENTAL – ID Nº 415310,** y solicita la emisión del Código de contratación del proceso bajo entera responsabilidad de la contratante, a fin de dar el cumplimiento de la entrega de los servicios mencionados más arriba, y por ende ejecutar lo antes posible la ejecución del contrato correspondiente al año 2022, y así poder cumplir en tiempo y forma con lo proyectado por esta Institución Gubernamental.

Por lo tanto declaro fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC
Estela M. Peralta Lesme
Abogada - Escribana y Not. Pública
Poliglota
Coordinadora U.O.C. - Gob. Alto Paraná